



4 de septiembre de 2024

Propiedad privada

Por: Sergio Sarmiento

Reforma

"La propiedad privada fue la fuente original de la libertad. Sigue siendo su principal baluarte".

Walter Lippman

Este 2 de septiembre el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, presentó públicamente una enmienda a la Constitución capitalina aprobada en la legislatura anterior. En su texto original, el artículo tercero, numeral 2, fracción a), asumía una serie de "principios", entre ellos "el respeto a la propiedad privada". La redacción cambió al "respeto a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". La "propiedad privada" desapareció. Estas enmiendas se volverán cada vez más comunes. En la nueva legislatura el gobierno ha conseguido una mayoría calificada que los electores no le dieron. Recurrió a chapulines para elevar las curules del régimen; después, compró diputados de oposición. Con el 48.6 por ciento de los votos lograron 46 de 66 curules, 69.7 por ciento. La ingeniería electoral, no el sufragio, les dio la mayoría calificada.

Podrán decir que no es un cambio práctico. Los derechos de propiedad en cualquier entidad siempre han estado supeditados al artículo 27 de la Constitución federal, que considera que toda propiedad "corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada". En otros países la propiedad es un derecho, en México una simple concesión del gobierno. Borrar el término en la Constitución capitalina parece un simple gesto ideológico.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, así lo expresó en X cuando dio a conocer la enmienda: "Se dificulta que el actual Poder Judicial pueda realizar interpretaciones de nuestras normas locales en favor de los grupos económicos más poderosos. Se revierte también una parte del andamiaje jurídico e ideológico que fue instalando el neoliberalismo".

La propiedad privada, sin embargo, no es un invento del neoliberalismo, sino un derecho humano fundamental. John Locke, el filósofo inglés del siglo XVII, sostenía que: "El gobierno no tiene más propósito que la preservación de la propiedad". La Constitución de Estados Unidos de 1787 declaraba que nadie "puede ser privado de su vida, libertad o propiedad sin un justo proceso de ley". La Declaración de los Derechos del Hombre y los Ciudadanos de la Revolución Francesa de 1789 reconocía "la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión" como "derechos naturales e imprescriptibles". La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU apunta que "Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente" y que "Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad".

Algunos ideólogos tienen otros datos. "Los comunistas pueden resumir su teoría en esa fórmula: abolición de la propiedad privada", escribían Karl Marx y Friedrich Engels en su Manifiesto del Partido Comunista de 1848. Sin embargo, los países que han pretendido acabar con la propiedad privada solo han generado pobreza y violencia, porque los dueños defienden siempre sus posesiones.

Batres presumió la eliminación del respeto a la propiedad privada en una ceremonia con la presidenta del Congreso capitalino, Martha Ávila, pero también con Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. No había razón para la presencia de este funcionario federal, excepto porque fue militante del Partido Comunista.

Por eso el mensaje ideológico inquieta. Queremos un gobierno que resguarde los derechos de los gobernados y no que los socave. Descartar el principio de respeto de la propiedad es una amenaza. Ni siquiera puede el gobierno afirmar que está obedeciendo al pueblo bueno. Un voto de 48.6 por ciento no es un mandato para despojar a los gobernados de sus derechos.

Propiedad privada

Por: Sergio Sarmiento

Reforma

Jugando

Por: Macario Schettino

El Financiero

Morena y aliados quieren hacer uso de esa supermayoría espuria para alterar de fondo la convivencia social, el acuerdo elemental sobre el que funciona el país.

Como resultado de una elección de Estado, en la que la compra de voluntades fue financiada con recursos públicos al extremo de poner en riesgo las finanzas públicas, pero en la que además hubo irregularidades que no se documentaron debido a la falta de representantes de los partidos de oposición, Morena y aliados lograron obtener casi 60% de los votos válidos. No contentos con eso, en connivencia con consejeros del INE y magistrados del TEPJF, aplicaron un margen de sobrerrepresentación a sus bancadas que no tiene parangón en nuestra historia, ni lógica alguna. Gracias a ello, la coalición oficial cuenta con casi tres cuartas partes de la Cámara de Diputados.

Ahora quieren hacer uso de esa supermayoría espuria para alterar de fondo la convivencia social, el acuerdo elemental sobre el que funciona el país. Sin contar con el respaldo de una amplia mayoría de mexicanos, buscan derruir al Poder Judicial para reemplazar jueces, magistrados y ministros por gente afín. No como sería en una democracia, haciendo uso de los plazos y procedimientos establecidos, sino destruyendo y colonizando.

Como sabemos, millones de mexicanos ni siquiera prestan atención a lo que ocurre. No lo hicieron cuando se destruyó el sistema de salud y empezaron a desaparecer las vacunas, no lo hicieron cuando México alcanzó el máximo nivel en muertes en exceso por falta de atención durante la pandemia, no lo han hecho conforme crece el número de homicidios, pero sobre todo el de desaparecidos, gracias a una absurda “estrategia”.

Muchos de ellos sufren de lo que alguna vez calificamos aquí de “ilusión monetaria”. El dinero con el que se compró su voluntad, que fue creciendo aceleradamente durante el sexenio, les hace pensar que viven mejor, aunque no compense lo que pierden tanto en cobertura y calidad de los servicios públicos como en inflación. Otros se han ilusionado con incrementos salariales forzados desde el gobierno, que poco a poco están provocando dificultades para la contratación y, por lo tanto, más informalidad. Unos más, finalmente, vieron en las remesas enviadas por sus familiares la forma de vivir un poco mejor.

Hay quien cree que esos ingresos adicionales reducen la pobreza, como lo creyeron en los años setenta, cuando hicimos exactamente lo mismo: repartir dinero financiado con endeudamiento. Cuando hubo que pagar, resultó que la pobreza creció como nunca antes.

Con base en ese populismo económico, usando discursos llenos de mentiras, con el apoyo de políticos, empresarios y opinadores acomodaticios, alcanzaba para repetir en el poder. Pero no se trataba de eso, sino de aplastar, y por eso en la elección se obstaculizó, se compraron votos, se alteraron actas, que después certificarían los organismos ya colonizados. No hubo capacidad de respuesta, y eso posibilitó el abuso de la sobrerrepresentación.

Se cierra con ello el camino legal para evitar el abuso, pero, como lo dijimos desde hace meses, eso reduce los espacios de negociación y acuerdo y, sin intermediación, los conflictos no se pueden evitar ni resolver. Crecen.

Confían en que el líder de todos los conflictos sociales de los últimos treinta años es precisamente el impulsor del abuso, por lo que no esperan respuesta. Tras seis años de engaños, no ven por qué no podrían sumar otros. A lo mejor tienen razón, pero no es seguro.

La democracia no consiste sólo en elecciones. Implica el respeto a los derechos, y a las minorías. Y por eso es el sistema que permite dirimir las diferencias de forma pacífica. Aplastar la democracia, borrar los derechos, humillar a las minorías, puede terminar en el control absoluto en manos de una persona, pero también puede terminar en una vorágine social. Juegan con fuego.

Jugando

Por: Macario Schettino

El Financiero

Movilización y provocación

Por: Raymundo Riva Palacio

El Financiero

La movilización sacó a los universitarios del pasmo en el que se encontraban desde hace casi un cuarto de siglo, al confrontarse con la realidad de una reforma judicial que ha logrado cohesionarlos.

Desde el movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México de 1999 contra la actualización de pagos de inscripción y servicios que provocó la renuncia del rector Francisco Barnés de Castro, no se había registrado ninguna movilización universitaria en casi un cuarto de siglo hasta la que surgió la semana pasada en protesta por la reforma al Poder Judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que en pocos días logró una marcha de miles de estudiantes de derecho en el país para pedir tiempo para discutirla. Hasta ahora, la respuesta del oficialismo han sido las burlas, las descalificaciones y, de manera riesgosa, un contramovimiento para neutralizarlos.

La movilización, que comenzó en la UNAM, donde una vez más en la historia está la placenta de una diferencia de fondo con el gobierno, descolocó a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, que sabe que si un movimiento en esa institución, su alma mater, agarra tracción, es muy difícil detenerlo. Lo sabe porque ella misma formó parte de uno de ellos, en 1986, cuando, como integrante del Consejo Estudiantil Universitario –varios funcionarios del gobierno federal y de la Ciudad de México saltaron de ahí a la vida política–, frenaron la reforma del rector Jorge Carpizo que pretendía cobrar cuotas de inscripción y eliminar el pase automático de las preparatorias.

Varios colaboradores de Sheinbaum trataron de desactivar la protesta, pero no tuvieron éxito. La idea de algunos en su equipo, evocando lo que ha dicho López Obrador, era que la izquierda había perdido la UNAM, que se había vuelto de derecha. Esto, para quien conozca la institución, no es correcto. A lo largo de su historia la UNAM ha sido plural, aunque algunas de sus facultades se han caracterizado por tener inclinaciones ideológicas claras, como siempre hubo, de izquierda y derecha.

Lo que ha disminuido es el obradorismo –la profundización de la caída en la circulación de La Jornada en Ciudad Universitaria es un reflejo de ello–, por el golpeteo constante contra la institución, la estigmatización que ha intentado el Presidente y la ocurrencia de inventar un sistema de universidades quitando recursos a las universidades públicas para fabricar pseudoprofesionales que no van a encontrar trabajo en el mercado laboral. La retórica de López Obrador, las políticas contra el conocimiento que impulsó desde la Secretaría de Educación y la anticientífica que estimuló desde el Conacyt, habían generado un problema para Sheinbaum con la comunidad, que fue resuelto durante la campaña para ganar su voto –que le dieron los universitarios–.

Pero la reforma de López Obrador, que retoma parte de la proletarización de la sociedad que ha buscado, deliberada o inopinadamente, el Presidente, afectó a los estudiantes de derecho, de la UNAM y del resto de las escuelas públicas y privadas, que piden discutir la elección popular de jueces, magistrados y ministros, para que sea inclusiva, sin filtros políticos y partidistas, con respeto a las garantías objetivas respecto a los principios de la carrera judicial, la no regresividad de los derechos humanos y el respeto de los derechos adquiridos.

La respuesta del oficialismo ha sido preocupante por la falta de empatía y de sensibilidad para abordar el incipiente problema. Sheinbaum cometió un error al pedirle a los universitarios que se informaran antes de protestar, lo que provocó críticas de los manifestantes. López Obrador sugirió que estaban siendo manipulados por sus profesores, que los estaban engañando (a nadie le gusta que lo llamen tonto). El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se burló de los universitarios y dijo que nunca se enteraron de la existencia de la reforma hasta que regresaron de vacaciones, inspirados, quizás, por sus maestros. El redactor de la reforma, el exministro de bolsillo del Presidente, Arturo Zaldívar, dice que fue ampliamente discutida a lo largo del año, por lo que, señala, no hay nada más que hablar. Cerrazón total al diálogo.

Pero el gobierno no se quedó cruzado de brazos. Este lunes, 62 estudiantes de instituciones de educación superior de todo el país publicaron un desplegado bajo la firma del colectivo Jóvenes por la Reforma, donde expresaron su apoyo a la reforma judicial y convocaron a “una jornada de actividades y manifestaciones pacíficas” hasta el próximo viernes, con un llamado a movilizarse este miércoles en las 32 entidades del país. “Es una provocación”, dijo un alto funcionario en una universidad pública. “Es un error; los van a enfrentar”.

Habrá que ver la convocatoria que tienen esos estudiantes, que representan un mosaico muy disperso de alumnos de instituciones públicas donde figuran, entre los abajo firmantes, no más de seis educandos del Politécnico, tres de la UNAM, cinco de la UAM, no más de uno de las universidades autónomas del Estado de México, Tabasco, Sonora o Zacatecas, y muchos otros de escuelas técnicas en lugares como Zongolica, Cuautla, Los Mochis.

De cualquier forma es una estrategia de alto riesgo porque la reacción oficialista entró en un terreno volátil en el momento en que acelera el descontento. La movilización universitaria se ha unido, aunque en protesta, por diferentes razones, a la movilización de los trabajadores del Poder Judicial, y cuando menos ayer fue complemento importante en el bloqueo que hicieron los trabajadores en la Cámara de Diputados, con lo que impidieron la sesión donde se iba a discutir y votar en lo general la reforma, mientras los estudiantes hicieron lo mismo con la sede alterna que se instaló para cumplir con las órdenes del Presidente.

La movilización sacó a los universitarios del pasmo en el que se encontraban desde hace casi un cuarto de siglo, al confrontarse con la realidad de una reforma judicial que ha logrado cohesionarlos, pero que no está siendo abordada con inteligencia y tolerancia por el oficialismo. La reforma judicial irá y, por lo que se aprecia, será tal y como la quiere el Presidente, aunque sume al legado de inestabilidad que le deja a su sucesora una potencial protesta universitaria, en el entendido de que lo que pase del primero de octubre en adelante, no será de su incumbencia, ni responsabilidad o culpa, sino de Sheinbaum.

Movilización y provocación

Por: Raymundo Riva Palacio

El Financiero